



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 27 de febrero de 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 7

R.C. N° 7/5/14

VISTO: La R.C. N° 83/3/12 del 20 de diciembre de 2012, se convoca a Concurso de Oposición y Méritos para ocupar en efectividad el cargo de Director del Observatorio Astronómico de Montevideo, sito en el edificio del liceo N° 35, I.A.V.A.;

RESULTANDO: I) que por el mencionado acto administrativo se aprueban las bases que rigieron el llamado;

II) que por R.C. N° 88/7/13 del 19 de diciembre de 2013 se designa al Tribunal, integrado por los Profesores: Aldo CASINELLI, Esmeralda MALLADA y Héctor ROLDÓS;

III) que el mencionado Tribunal culminó sus actuaciones;

CONSIDERANDO: que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de concursos, y por lo tanto corresponde homologar lo actuado por el tribunal;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el Concurso de Oposición y Méritos para ocupar en efectividad el cargo de Director del Observatorio Astronómico de Montevideo, sito en el edificio del liceo N° 35, I.A.V.A.

2) Aprobar el orden de prelación, entre los aspirantes que obtuvieron puntaje suficiente, de acuerdo al detalle que luce en planilla adjunta, que es parte integrante de la presente resolución.

Líbrese las comunicaciones del caso, y notifíquese a los interesados por intermedio de la Página Web del Programa, www.ces.edu.uy. Cumplido, vuelva a Departamento de Concursos.